



El plazo de ejecución es de 8 meses

AENA adjudica las obras de la nueva Terminal Multifuncional de Carga del Aeropuerto de Menorca

- A la empresa Antonio Gomila S.A
- Por un importe de 1.256.700 euros

20 de marzo de 2003

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha adjudicado las obras necesarias para la construcción de la nueva Terminal Multifuncional de Carga del Aeropuerto de Menorca a la empresa Antonio Gomila S.A. por un importe de 1.256.700. El plazo de ejecución es de 8 meses.

Estas actuaciones se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000/2007 del Ministerio de Fomento. La finalidad de las obras es dotar al Aeropuerto de Menorca de una nueva Terminal Multifuncional de Carga. Para realizar estos trabajos es preciso definir la edificación destinada a tal uso y dotar a la parcela de la infraestructura necesaria.

EDIFICACIÓN

La parcela, que se destinará al nuevo terminal multifuncional de carga, se organiza en módulos que van a ser explotados por diferentes operadores disponiendo cada módulo de sus propias instalaciones, así como de sus respectivos sistemas de control (contadores).

La superficie de la parcela puede ser dividida en las siguientes áreas operativas:

- Edificio terminal de carga: la edificación se ha dividido en módulos independientes entre sí, de manera que cada operador allí instalado pueda operar con total autonomía.
- Superficie de reserva para futura edificación.
- Accesos a la parcela: se dispone de dos accesos. El principal está situado en el extremo Norte del borde adyacente a la carretera de acceso al aeropuerto, desde donde se efectuarían las entradas y salidas desde o hacia el exterior del recinto aeroportuario. Se ha dispuesto un segundo acceso al borde Sur de la parcela, desde la calle de acceso al lado aire, para los vehículos ligeros con origen o destino otras zonas del aeropuerto. Este acceso sur es únicamente de entrada a la parcela.
- Acceso a los módulos: todos los módulos tienen acceso por la zona aire y por la zona tierra, excepto el módulo B (agencia de aduanas), donde no se van a realizar operaciones de carga y descarga de mercancías y, por lo tanto, no requiere accesos específicos por el lado aire.
- Zona de aparcamiento de vehículos ligeros, situada en las zonas Sur y Norte de la parcela.
- Zona de carga y descarga lado tierra: muelles para vehículos pesados y ligeros y rampa de acceso al módulo C.
- Zona de maniobra.
- Zona ajardinada, en los bordes de la parcela adyacentes con los viales que la circundan (borde Este y borde Sur), donde se ha cuidado especialmente la presentación.

Los diferentes módulos de los operadores de la nueva terminal se distribuyen en área de oficina, área de operaciones y área de aseos con una superficie útil total de 95,47 m² y construida de 100 m². Existe un módulo de tamaño superior que incluye comedor y vestíbulos.

Para la urbanización de la parcela se contemplan las siguientes instalaciones:

- Red de abastecimiento de agua.
- Red contra incendios
- Red de riego.

Aena informa

- Red de saneamiento de aguas fecales.
- Red de drenaje de aguas pluviales.
- Red de acometidas eléctricas y centro de transformación correspondiente.
- Red de acometidas telefónicas e informáticas a cada parcela.
- Reposición de la red de acometida eléctrica a la halconera.
- Instalación de iluminación de los viales y aparcamiento.